

## TRANSFORMACIÓN, ACABADO E INYECCIÓN DE PLÁSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 25 de marzo de 2002, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en la Calle León, número 10, de Fuenlabrada (Madrid), en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2002, a las diecisiete horas, y en segunda, si fuese precisa, en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001.  
Segundo.—Aplicación del resultado.  
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, en la sede social de la empresa, y en horario de ocho a diecisiete horas, cualquier día laborable.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Presidente.—El Secretario.—23.089.

## TRANSPORTES MAGALLÓN VAQUERO, S. L. Unipersonal (Sociedad escindida) HORMIBURGO, S. L. Unipersonal LISBONA MAQUINARIA, S. L. (Sociedades beneficiarias)

### Anuncio de escisión total

Las Juntas generales extraordinarias y universales de las respectivas sociedades, celebradas el día 14 de mayo de 2002, aprobaron por unanimidad la escisión total de «Transportes Magallón Vaquero, Sociedad Limitada», Unipersonal» con aportación de la totalidad de su patrimonio a las dos sociedades beneficiarias: «Hormiburgo, Sociedad Limitada», Unipersonal, y «Lisbona Maquinaria, Sociedad Limitada», en los términos del proyecto de escisión total depositado en el Registro mercantil de Zaragoza y sobre la base del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2001. «Hormiburgo, Sociedad Limitada», Unipersonal, recibirá un valor neto patrimonial de 98.236,16 euros y «Lisbona Maquinaria, Sociedad Limitada», recibirá un valor neto patrimonial de 18.405,10 euros. Desde el 1 de enero de 2002, las operaciones de la sociedad que se escinde habrán de considerarse realizadas por cuenta de las sociedades a las que se traspasa su patrimonio.

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de la sociedad, a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado, así como de los Balances previos y resultantes de la escisión. Del mismo modo se reconoce a los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 243 de dicha Ley el derecho a oponerse a la escisión, en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo de escisión.

Zaragoza, 15 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.060. 2.<sup>a</sup> 28-5-2002

## TRANSPORTES RIAZOR, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el día diez de diciembre de dos mil uno, se convoca Junta general ordi-

na de accionistas de «Transportes Riazor, S. A.» para el día veintiocho de junio de dos mil dos, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en la parcela B-43 del polígono de Bergondo, en Bergondo (A Coruña), con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente sobre evolución y situación de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y, particularmente, de su Presidente.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Balance cerrado a fecha 31 de diciembre de 2001, verificado por Auditor externo el 4 de febrero de 2002.

Quinto.—Reducción del capital social a cero con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas acumuladas y resultados negativos a fecha 31 de diciembre de 2001 y simultánea ampliación del capital social de hasta 243.405 euros, mediante la emisión de 40.500 acciones sociales de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 40.500, ambos inclusive.

Sexto.—Ejercicio derecho suscripción preferente de los accionistas.

Séptimo.—Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Renovación y reelección, en su caso, de Consejeros del Consejo de Administración.

Noveno.—Revocación y otorgamiento de poderes voluntarios, en su caso.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social de la entidad, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas, así como su derecho a pedir, desde quince días antes de la celebración de Junta general, en el mismo domicilio social, la entrega o el envío gratuito de dichos documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

A Coruña, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.873.

## TRANSPORTES VIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Cm. La Clamo, sin número, de Alcarrás (Lleida), el día 18 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura y aprobación de la gestión social realizada durante el ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobar la aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobar, en su caso, el acta al final de la sesión.

Cualquier accionista que lo solicite podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Alcarrás, 8 de mayo de 2002.—Un Administrador solidario.—21.523.

## TRANSPORT GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Vilablareix (Girona), carretera a Santa Coloma de Farnés, kilómetro 2, el día 17 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al pasado ejercicio de 2001 y de la propuesta y distribución del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Redenominación de la cifra de capital social y ajuste al entero más próximo del valor nominal de las acciones sociales a resultas de dicha redenominación mediante ampliación de capital con cargo a reservas disponibles.

Cuarto.—Renovación y nombramiento de cargos.

Quinto.—Acordar, en su caso, sobre la retribución de los Administradores o del Consejo de Administración.

Sexto.—Aplicación de acciones en cartera.

Séptimo.—Acordar la ampliación del capital social.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como de los demás documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Vilablareix a 20 de mayo de 2002.—La Administración social.—23.151.

## TRATAMIENTOS TÉRMICOS CEM, S. A.

La Administración social convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Tratamientos Térmicos Cem, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 19 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas, correspondientes al ejercicio 2001, y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los accionistas, que desde la presente convocatoria podrá obtener en el domicilio de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los temas que han de ser tratados y sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 22 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Luis Carreras Vendrell.—23.144.